

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MARQUEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. JOSE DE JESÚS MORALES BARRAGÁN

REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. FAUSTINO RAMOS MEJÍA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 3 TRES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN

DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS O MAYORIA DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENGAN ACTAS O PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LOS ARCHIVEROS DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS Y RUBRICAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS ARCHIVEROS Y A SUSTRAR EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2012 TIPO BASICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LOS ARCHIVEROS Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, PROCEDIENDO LA PRESIDENTA DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO GENERAL.

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CON LOS RESULTADOS OBTENIDO EN EL COMPUTO MUNICIPAL REALIZADO, SE PROCEDE A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEBIDO A QUE NO HUBO NINGUNA OBJECCIÓN RESPECTO AL CÓMPUTO MUNICIPAL SE PROCEDIÓ A ENTREGAR COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS



CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE QUITUPAN, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO.

SE TERMINA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN SEIS FOJAS ÚTILES CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

-----CONSTE.-----


LIC. ALMA AZUCENA CISNEROS
GUTIÉRREZ

Consejero Presidente
Consejo Municipal Electoral


C. GRACIELA VILLALOBOS MORENO

Secretario
Consejo Municipal Electoral


C. SANDRA CONTRERAS AGUILAR

Consejera Municipal Electoral


C. MARÍA DEL CARMEN FLORES
CAMACHO

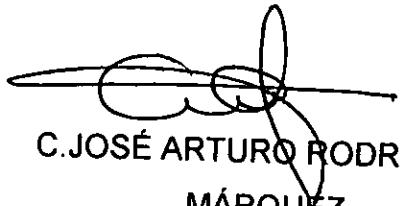
Consejera Municipal Electoral


C. MAYRA GUADALUPE DÍAZ MENDOZA

Consejera Municipal Electoral

C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO

Consejero Municipal Electoral



C. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ
MÁRQUEZ

Representante del Partido
ACCION NACIONAL



C. JOSÉ DE JESUS MORALES
BARRAGAN

Representante del Partido
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. FAUSTINO RAMOS MEJÍA

Representante del Partido
MOVIMIENTO CIUDADANO

